



inteia, no cobra costos adicionales a la reproducción mecánica (fotocopia) de documentos que no superen diez (10) hojas o la información digital que se envíe por correo electrónico. En los demás casos, el interesado debe proporcionar previamente el costo comercial de la reproducción de la información y/o el medio en el cual quiere recibir la respuesta.

Los costos de envío de la información es el valor comercial de este servicio, los cuales deben ser previamente aportados por el solicitante, salvo el caso de envío mediante correo electrónico